

## ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS

Desde que se creó la Sección de VIVIENDA integrada en la Gerencia Municipal de Urbanismo para gestionar el parque público residencial y asumir las competencias en materia de Vivienda, uno de los objetivos fundamentales fue atender a las demandas que los vecinos y usuarios de las mismas nos planteaban.

Las actuaciones más demandadas estaban enfocadas fundamentalmente a dos aspectos: la mejora en la eficiencia de la gestión y la realización de las labores de mantenimiento de las viviendas.



Referente a la gestión debemos decir que se están manteniendo sucesivas reuniones con los representantes de los vecinos para atender a sus peticiones; de manera que se están articulando fórmulas para que la comunicación entre la Administración y ellos mismos sea más fluida y cercana, se ha modificado el sistema de abono de los recibos mensuales de manera que exista un mejor control y comodidad para su pago, y se ha dispuesto de una atención al usuario diaria y eficaz en nuestras

dependencias de la calle Baños 8.

En materia de Mantenimiento, la primera actuación fue sacar a licitación pública un contrato para que una empresa especializada sanluqueña sea la encargada de realizar aquellas obras de conservación que el responsable técnico de VIVIENDA le indique. Para determinar y priorizar aquellas actuaciones solicitadas por los inquilinos, se realiza una visita al inmueble y se bareman las

necesidades en materia de seguridad, funcionalidad, salubridad y habitabilidad. De esta manera se van asumiendo aquellas actuaciones que mayor urgencia requieren.

Hasta la fecha todas las actuaciones realizadas en materia de mantenimiento han sido tendentes a la mejora de la salubridad y habitabilidad de los usuarios de las viviendas, tales como subsanación de filtraciones de aguas, sustitución de sanitarios en mal estado o estabilización de revestimientos.

Para poder conocer el grado de satisfacción de los inquilinos de las viviendas con la empresa contratada, al finalizar la obra se les somete a un cuestionario referente a su grado de conformidad con: las tareas realizadas, la puntualidad o con la limpieza y el orden de la empresa; siendo por ahora los resultados obtenidos muy satisfactorios.